



CIRCULAR DE ENMIENDA No.004

**PROCESO DE CONTRATACIÓN
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO HIDROSUCCIONADOR”**

CÓDIGO SEPA: APAPORTOVIEJO-15-LPI-B-001

Con fecha 05 de septiembre del 2023, a los Documentos de Licitación Pública Internacional para la “Adquisición de un vehículo Hidrosuccionador” se le realiza la siguiente enmienda:

Enmienda 001					
3. Especificaciones Técnicas			3. Especificaciones Técnicas		
			Se enmienda lo siguiente:		
No. de artículo	Nombre de los Bienes o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas y Normas	No. de artículo	Nombre de los Bienes o Servicios Conexos	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Hidrosuccionador	<p>CARRETE DE MANGUERA</p> <p>Carrete debe incluir una guía de enrollamiento, montado en la parte posterior del chasis, y con armazón independiente con optima distribución de pesos sobre el chasis, su funcionamiento será mediante un motor hidráulico de forma que garantice una velocidad variable</p> <p>Panel de instrumentos con sus respectivos controles, ubicado en el armazón del carrete, que deberán incluir los controles necesarios para la completa operación de las bombas y el sistema de limpieza.</p> <p>Panel secundario con sus respectivos controles, ubicado en la parte delantera de la unidad, con ubicación cercana al carrete, que deberá incluir los controles necesarios para la completa operación de las bombas y sistema de limpieza.</p> <p>Control del carrete tipo palanca y/o botonera o similares, para el control de acelerador del vehículo y desaceleración, tacómetro en el panel de control.</p>	1	Hidrosuccionador	<p>CARRETE DE MANGUERA</p> <p>Carrete debe incluir una guía de enrollamiento, montado en la parte delantera o posterior del chasis, y con armazón independiente con optima distribución de pesos sobre el chasis, su funcionamiento será mediante un motor hidráulico de forma que garantice una velocidad variable</p> <p>Panel de instrumentos con sus respectivos controles, ubicado en el armazón del carrete, que deberán incluir los controles necesarios para la completa operación de las bombas y el sistema de limpieza.</p> <p>Panel secundario con sus respectivos controles, ubicado en la parte delantera o posterior de la unidad, con ubicación cercana al carrete, que deberá incluir los controles necesarios para la completa operación de las bombas y sistema de limpieza.</p> <p>Control del carrete tipo palanca y/o botonera o similares, para el control de acelerador del vehículo y desaceleración, tacómetro en el panel de control.</p>





Todas las demás partes del Documento de Licitación Pública Internacional “Adquisición de un vehículo hidrosuccionador” signado con el código No. APAPORTOVIEJO-15-LPI-B-001 permanece sin cambios.

Para constancia de lo actuado, firman:

Atentamente,

Abg. Julio Bermúdez Montaña, Mag.

DIRECTOR GENERAL

**UNIDAD DE GERENCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO**

Presidente Comisión Técnica

Econ. Jahaira Rivadeneira Mendoza

ESPECIALISTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Delegada del Área Requirente

Ing. Sigifredo Vélez Centeno

COORDINADOR TÉCNICO

Técnico Afín

Azucena Palacios Alcívar

COORDINADORA EJECUTIVA

Asesora Financiera





Abg. Juan Carlos Santos Mendoza
ESPECIALISTA JURÍDICO
Asesor Jurídico

Miembros Comisión Técnica Resolución No. GADMCPUGP-2023-DG-RDI-007

